

LAS FINANZAS DE LAS ADMINISTRACIONES

# El Gobierno quiere que las fusiones de municipios sean por consenso

Un ayuntamiento de Guadalajara necesitaría 7.058 años para pagar sus deudas, según sostiene Beteta

*Jueves, 10 de mayo de 2012*

---

El secretario de Estado de Administraciones Públicas, **Antonio Beteta**, ha recurrido a un sorprendente ejemplo para justificar la necesidad de **aclarar el mapa competencial de España**. En un desayuno de trabajo este jueves, Beteta ha denunciado que un **ayuntamiento** de la provincia de **Guadalajara**, cuyo nombre no ha querido revelar, necesitaría **7.058 años para saldar la deuda** que tiene con los proveedores de servicios. Este es el caso extremo aunque hay muchos otros consistorios que se pasarían varios siglos sin poder **pagar las facturas**. "Tenemos que cambiar este sistema", ha declarado el alto cargo del Gobierno.

El **Ministerio de Hacienda**, del que depende esta secretaría de Estado, está trabajando desde hace semanas en ese nuevo mapa competencial y en la **fusión de municipios** que será necesaria cuando se tenga claro qué obligaciones debe asumir cada administración. Beteta ha asegurado que el Gobierno no obligará a los municipios a fusionarse y que quiere que se haga **por consenso**, aunque las nuevas leyes que surgirán de la reordenación de competencias les empujará a hacerlo de una manera u otra.

## "Masa crítica" mínima de servicio

El **secretario de Estado** afirma que en las reformas de las normas (entre ellas, la de **bases de régimen local**) se marcará la **"masa crítica" mínima** que será necesaria para que una administración pueda dar un determinado servicio, así que los municipios deberán ver si cuentan con ese número marcado por la ley para ofrecer esa competencia.

"Una vez que definas cuáles son las competencias y el grado de **eficiencia y eficacia** que se te va a exigir, tú vas a tener que llevar a cabo esa doble actuación: o tus servicios se mancomunan en la **diputación** o te fusionas hasta llegar a ese número crítico para ser eficaz y eficiente en la prestación de los servicios. No te va a quedar otra, pero no siendo mancomunidad, siendo municipio", ha dicho.